

Martí i Puig, S., Wright, C., Aylwin, J., y Yáñez, N. (Eds.). 2013.
Entre el desarrollo y el buen vivir. Recursos naturales y
***conflictos en los territorios indígenas.* Madrid, España: Catarata**

Jaime Gajardo Falcón*

El libro que se reseña, aborda de forma acuciosa, documentada y por académicos que llevan un largo tiempo investigando estas problemáticas, una temática central y compleja por la que atraviesan los países de Latinoamérica, esto es la tensión entre el modelo capitalista de desarrollo basado en la explotación de recursos naturales y la cosmovisión de los pueblos indígenas que habitan en las Américas. Esta tensión se presenta, generalmente, debido a que los recursos naturales que desea explotar el Estado se encuentran dentro de lo que se ha denominado como “territorio ancestral” de los pueblos indígenas.

Así, el libro, que consta de 334 páginas, se encuentra dividido en tres partes, precedidas por una introducción y finaliza con un apartado dedicado a las conclusiones. Asimismo, el libro es fruto de un proyecto de investigación denominado: “Desarrollo y recursos en territorios indígenas. Un trabajo comparado desde los derechos y la participación de las comunidades y los impactos de las intervenciones de agentes públicos y privados”. El proyecto fue financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y participaron docentes e investigadores del Observatorio Ciudadano de Chile, de la Universidad de Salamanca y de la Fundación CIDOB de Barcelona.

La introducción del libro, escrita por Salvador Martí (Universidad de Salamanca), José Aylwin (Observatorio Ciudadano), Claire Wright (Universidad Autónoma de Nueva León), Nancy Yáñez (Universidad de Chile) y Anna Ayuso (CIDOB), presenta las líneas generales de los tres grandes temas que se abordaran en el libro, a saber: 1) El debate sobre la idea de desarrollo; 2) La resistencia de los pueblos indígenas frente a lo que denominan como “expolio”; 3) Los mecanismos que se han tomado para la gestión de la tensión entre pueblos indígenas y modelo de desarrollo, esto es el derecho de consulta y el consentimiento previo.

* Investigador en Formación, Facultad de Derecho, España. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
Correo electrónico: gajardofalcon@gmail.com

La primera parte del libro -“Recursos naturales, desarrollo y demandas: ¿Luchas y frustraciones?- consta de cuatro capítulos. El primero de ellos -“Balance y retos de la lucha de las poblaciones indígenas en el cambio de ciclo”-, escrito por Salvador Martí, plantea que el impacto que ha tenido la emergencia de los movimientos indígenas en el espacio político de cada país, es difícil de cuantificar, aunque se centra en el análisis de: 1) La dictación de nuevas constituciones cargadas de normatividad sobre derechos de los pueblos indígenas; 2) La regulación sobre los territorios indígenas a través del autogobierno; 3) La representación política y la aparición de nuevas formaciones indígenas. Al respecto, termina señalando que el nuevo movimiento indígena, por diversas circunstancias, defiende sus recursos naturales y cosmovisiones, inserto en una red cívica transnacional y de presencia global.

En el capítulo segundo, José Aylwin analiza los mecanismos internacionales con los que cuentan los pueblos indígenas para la reclamación de sus derechos y territorios. Parte constatando la crisis en la que se encuentra el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos (SIDH), compuesto por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Para el autor, la crisis se desencadena en el año 2011 por casos en los que estaban en conflicto los derechos de los pueblos indígenas amenazados y/o violados por grandes proyectos de inversión, tales como el proyecto hidroeléctrico Belo Monte en Brasil y la mina Marlin en Guatemala. Ello, ha generado una presión de los Estados hacia el SIDH para que tenga menos competencias, debido a que estos consideran que los órganos del SIDH están yendo más allá de sus atribuciones, limitando los intereses soberanos de los Estados, principalmente, económicos, tales como las inversiones extractivas y productivas en territorios indígenas. Termina el capítulo, evidenciando un retroceso en la protección de los derechos de los pueblos indígenas en el marco del SIDH y aconsejando la utilización combinada del SIDH con los mecanismos de protección que entregan la ONU y la OIT.

En el capítulo tercero, Jorge Rowlands aborda la problemática de la consulta indígena y la tensión cultural que existe en los países de Latinoamérica en la implementación de los derechos territoriales de los pueblos indígenas. Para ello, parte evidenciando la paradoja de que, los Estados propicien un modelo de desarrollo económico sustentado - fundamentalmente- en la explotación de recursos naturales, mientras, al mismo tiempo, suscriben importantes obligaciones internacionales en materias de derechos humanos de los pueblos indígenas, originando un creciente número de conflictos sociales. Dicha paradoja late en todo el capítulo, posicionándose el autor en una perspectiva escéptica con los reconocimientos normativos a favor de los pueblos indígenas, ya que para este incluso en los países con mayor reconocimiento normativo y simbólico hacia los indígenas y

sus pueblos (Bolivia y Ecuador), los conflictos sociales por la explotación de recursos naturales en sus territorios está lejos de desaparecer.

Sebastián Linares, en el capítulo cuarto, analiza novedosamente las complejidades internas de la consulta indígena desde una perspectiva democrática. Así, se centra en la forma en que se manifiesta la voluntad del pueblo indígena. En general, en el plano filosófico se discute si la consulta debe hacerse a través de mecanismos de la democracia occidental o a través de las instituciones representativas de los pueblos afectados. Luego de un detallado análisis de las diferentes formas en que se realiza y se podría llevar a cabo la consulta indígena, el autor propone un camino en dos etapas: una primera etapa en la que se convoque una asamblea de residentes sorteados, que delibere y tome una decisión “consultiva” por mayoría y, una segunda, que se activará solo en caso de que la decisión fuese contraria a la opinión del Gobierno, que consistiría en un referendo popular vinculante, en el que participarían todos los residentes afectados.

La segunda parte del libro –“Experiencias desde América Latina y Filipinas”- consta de cuatro capítulos. En el primero de ellos y quinto del libro, Nancy Yáñez analiza los dilemas jurídicos que plantea el derecho de aguas chileno estudiado desde una perspectiva protectora de los derechos humanos de los pueblos indígenas y analizados a la luz del caso de la comunidad diaguita de los huascoaltinos. Su análisis parte de un presupuesto crítico del marco regulatorio de las aguas en Chile, analiza su “privatización” y su incoherencia con el derecho internacional de los derechos humanos, en particular, con la jurisprudencia del SIDH. Para la autora, el caso de la comunidad Diaguita ilustra paradigmáticamente las externalidades sociales, ambientales y económicas del régimen de aguas chileno y, además, el impacto de la gran minería sobre los territorios andinos. Asimismo, Yáñez señala que lo anterior: “(...) muestra la interdependencia ambiental entre los ecosistemas que proveen los recursos hídricos de alta cordillera y los sistemas de vida y costumbres ancestrales que se desarrollan en esos espacios y aguas abajo” (p. 135).

Luego, en el capítulo sexto del libro, José Aylwin se refiere en particular al caso boliviano y a la tensión que se vive entre el desarrollo y el buen vivir a la luz del caso boliviano del Tipnis. El autor comienza analizando las implicancias –nefastas- de la estrategia de “desarrollo” que se ha seguido en Latinoamérica para los pueblos indígenas. Posteriormente, revisa la crítica al entendimiento económico de la idea de desarrollo centrándose en las propuestas del desarrollo alternativo o a escala humana. Asimismo, describe los principales fundamentos de la idea del “buen vivir” de fuente indígena. Todo lo anterior, lo utiliza de marco teórico para analizar las tensiones que se viven en Bolivia

en razón del caso del Parque Nacioal Isiboro Secure (TIPNIS) y la intención del Estado de construir una carretera que atraviesa dicho parque afectando los territorios indígenas.

Sara Villalba, en el capítulo séptimo, da cuenta de las movilizaciones indígenas en áreas naturales protegidas de Argentina y Paraguay. Para la autora los conflictos se dan por la superposición entre las áreas naturales protegidas y los territorios de las comunidades indígenas y se ha traducido en una disputa por los recursos naturales. Así, las organizaciones indígenas han desplegado un determinado repertorio de acción colectiva para manifestar sus reclamos, basados en un marco legal nacional e internacional.

En el capítulo octavo, Isabel Inguanzo revisa los derechos de los pueblos indígenas y su relación con los recursos naturales en Filipinas. La autora señala que Filipinas cuenta con una de las legislaciones más avanzadas en el reconocimiento y demarcación de los territorios indígenas, pero existe una brecha importante en la implementación de la misma. Señala Inguanzo que: “las políticas de desarrollo invasivo, incentivadas desde el Estado a través de una legislación permisiva y llevadas a cabo en Filipinas por parte de actores privados (especialmente compañías mineras), han resultado en innumerables conflictos y violaciones de derechos humanos. Además, en Filipinas los vínculos entre actores públicos (elites políticas y fuerzas armadas) y privados (empresas extractivas nacionales e internacionales) son estrechos y el Estado no actúa como juez, sino como parte en el conflicto por la tierra y los recursos situándose por lo general en el bando opuesto al de los pueblos indígenas” (p. 254).

En la tercera parte del libro, que es –quizás– la más débil del mismo, se revisan brevemente dos casos de cómo han reaccionado los Estados y los pueblos indígenas a las tensiones previamente revisadas. Así, en el capítulo noveno, Claire Wright analiza el caso peruano y el estado de emergencia como mecanismo de represión de la protesta indígena en el contexto de conflictos sobre recursos naturales. Luego de analizar una serie de casos (Huamanga, 2008; Cajamarca, 2011-2012; Espinar, 2012) y evidencia empírica, la autora sostiene que pese al actual contexto democrático de Perú, hay un legado autoritario que se utiliza para reprimir la protesta indígena.

En el capítulo décimo, Víctor Tricot aborda la creación del partido político mapuche “Wallmapuwen” y su incidencia en el proceso político chileno. Para ello, primero entrega de forma muy gruesa las claves histórico-teóricas de cómo el Estado chileno se ha relacionado con la diversidad indígena, concluyendo que ha tenido una constante política asimilacionista. Luego, aborda el proceso de creación e instalación del

partido político mapuche e, intenta, proyectar sus potencialidades como instrumento “descolonizador” del proceso político chileno.

El libro concluye con “algunas reflexiones tentativas”, escritas por Salvador Martí, José Aylwin, Claire Wright y Nancy Yañez. En ellas, el lector encontrará un resumen de las principales ideas del libro, las lecciones aprendidas, las lecciones por aprender y preguntas de cara al futuro. Para los autores, la principal lección aprendida a partir de las experiencias relatadas en el libro, “es que existen otros modelos de desarrollo, que se fundan en la naturaleza y la cultura en vez de en la ganancia económica” (p. 327). Por su parte, la principal lección por aprender, es la brecha que existe entre el reconocimiento formal de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y su real eficacia. Finalmente, las preguntas de cara al futuro, son principalmente dos. La primera, tiene relación con la fragilidad del SIDH y su capacidad para seguir protegiendo los derechos territoriales de los pueblos indígenas. La segunda es: ¿hasta qué punto se puede superar el choque de paradigmas entre el modelo de desarrollo basado en la explotación de recursos naturales y la idea del buen vivir de los pueblos indígenas?

Entre el desarrollo y el buen vivir, es un excelente libro para comprender la complejidad de la tensión entre el modelo Latinoamericano de desarrollo y la cosmovisión indígena. Es un libro que aborda de manera profunda la problemática, que entrega una visión panorámica del tema en Latinoamérica y que fue escrito por un grupo de autores con conocimiento en la materia. Sin embargo, hace falta en el libro el contrapunto teórico de un tema complejo y, por ende, que no puede ser enfocado desde un solo prisma.